

Barranquilla, 02 de septiembre de 2019



Señores
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
Anónimo
eslaider14junior123@gmail.com
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Respuesta a Rad No. BRQ2019ER009962

Cordial Saludo,

En virtud de la petición adiada bajo el radicado de la referencia, por medio de la cual informa que presuntamente la I.E.D de Carrizal está solicitando una suma de \$40.000 pesos a los estudiantes por concepto de un paseo, el cual sino lo cancelan no podrán recuperar las materias perdidas.

Ante esto, la Secretaría Distrital de Educación como principal garante del derecho a la educación y la adecuada prestación del mismo en condiciones de cobertura, calidad y eficiencia, se comunicó vía telefónica el día 27 de agosto de 2019 con la Rectora de la institución, la señora Ethel Zamira Beleño y el Coordinador del programa de grupos juveniles creativos, el señor Steward Aguilar, quienes nos manifestaron que efectivamente el establecimiento educativo propuso a los padres de familia una actividad extramuros con el programa juveniles creativos, el cual está orientado a realizar actividades lúdico recreativas, pero de corte académico que busca motivar a los estudiantes con dificultades académicas en el primer semestre, actividades que fueron socializadas a los acudientes el día 16 de agosto de 2019. No obstante, se le informa que la asistencia no es de carácter obligatoria, ya que la institución educativa tiene previsto talleres nivelatorios para los alumnos que por algún motivo no puedan asistir.

Ahora bien, es importante precisar que las actividades mencionadas con anterioridad, se realizaron por iniciativa de los docentes y directivos docentes del establecimiento educativo, con el objetivo de apoyar a los estudiantes que tuviesen deficiencias en alguna de las áreas del saber. Es así que, le conminamos a que se acerque a la institución, ya que siempre se ha caracterizado por ser de puertas abiertas al dialogo.

De esta manera, damos respuesta a su petición conforme lo establece nuestro ordenamiento jurídico, reiterando nuestro compromiso con la comunidad de intervenir en todos los procesos educativos en pro de nuestros estudiantes.

Atentamente,



MARIA DEL PILAR PERTUZ MATTOS
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN (E)
DESPACHO

Proyectó: MARIA LUIS ROMERO BAYUELO
Revisó: YENISSE ALVAREZ ESTRADA
IMER ENRIQUE SANTOS MENDOZA
FRANCISCO ROMERO BARRAZA